

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP40765485-20190820

Fecha de radicado: 20190820 16:00:36

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

Código verificación 2017011215522042

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Ferney Parra Camacho

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Direccion residencia actual

Corregimiento san martin acentamiento san esteban parcela numero 15 - Florencia.

Departamento residencia actual

CAOUETA

Municipio residencia actual

FLORENCIA

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

Nο

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - CAOUETÁ + 4356439

Datos de contacto Número de teléfono celular

3103357910

Datos de contacto correo electrónico

thaliydiana@gmail.com

Ocupación actual

Ama de casa

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

El 24 de diciembre del año 1998, habíamos ido con mi esposo a una feria a trabajar en Aguachica - Arauca, se había acabado las ferias y llegaron dos milicianos apodados chacharos y pata de palo y le dijeron que lo necesitaban para una movilización, mi esposo se fue con ellos a llevarlos por que lo obligaron y al momento de

irse, los guerrilleros me dijeron que en media hora llegaba mi esposo, yo me quede esperandolo toda la noche y yo le preguntaba a la gente del pueblo que quienes eran y me dijeron que eran los parianos o sea las FARC - EP y que estuviera tranquila que mi esposo aparecía, al otro día cuando amaneció, me fui a la cabina de telecom y me fui a llamar a mi familia y a la de mi esposo a decirles que a el la guerrilla se lo habían llevado, un hombre de apodo marrano me vio llamando y me dijo que me quedaba totalmente prohibido llamar a mis familiares, luego yo seguí esperando en el pueblo haber si mi esposo aparecía, pasaron 3 días, entonces yo ya comencé a irme a caseríos cercas a preguntar por mi esposo, pero sin obtener razón de el. Yo tuve contacto y conversación varias veces con marrano y pregunte por mi esposo, pero siempre me prohibían la entrada a hablar con el jefe que era alias gran nobles del frente decimo oriental de las FARC - EP. A mi me desterraron de esas tierras por que no me cansaba de buscar a mi esposo, mi esposo nunca apareció, el se encuentra desaparecido. Lo secuestraron pero nunca volví a saber de el. En varias ocasiones fui también a San Vicente del Caguan - Caquetá cuando estaba la zona de distencion, pero nunca supe de mi esposo, ni me dieron razón.

Fecha inicio de los hechos:

1998-12-24

Departamento de los hechos

ARAUCA

Municipio de los hechos

ARAUQUITA

Lugar de los hechos

Aguachica y Arauqita, eso queda en el departamento de arauca.

Presuntos responsables

Nombre: Noé Suárez Rojas

Alias: Grannobles

Bloque: 5

Frente: 36 Otro:

Información adicional: Nombre: Alias marrano

Alias: Alias marrano

Bloque: 5

Frente: 36 Otro:

Información adicional: Familiares / Allegados

Nombre: Luis Guillermo Gutierrez Rodriguez

Documento: 1117527251

Parentesco: Hijo

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

5

¿Cuáles son las razones?

Por haber los hechos del secuestro de mi esposo.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

